

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Proceso Gestión de Planeación Estratégica Procedimiento Observatorio Social Ficha Técnica Indicadores Observatorio Social Versión: 03

Código: F001-P05-GE

Fecha: 2023-08-24

Observatorio Social de Salud

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

Nombre del Indicador: Incidencia Cáncer de Mama Sigla ICM-25

Definición: Mujer o hombre con diagnóstico de Cáncer de Mama con diagnóstico por estudio histopatológico (carcinoma ductal, lobulillar u otros, insitu o invasivo) confirmado por primera vez (nuevo) con biopsia.

Tipo de indicador según nivel de intervención

Impacto: Se refieren a los efectos, a mediano y largo plazo, que pueden tener uno o más programas en el universo de atención y que repercuten en la sociedad en su conjunto.	Х	
Resultado: Se refieren a los efectos de la acción institucional y/o de un programa sobre la sociedad.	Х	
Producto: Se refieren a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan mediante las actividades de una institución o de un		
programa.	1	
Proceso Se refieren al seguimiento de la realización de las actividades programadas, respecto a los recursos materiales, personal y/o		
presupuesto		
Insumo: Se refiere al seguimiento de todos los recursos disponibles y utilizados en una intervención.		

Propósito del indicador: El cáncer de Mama es un problema de salud pública en el mundo, presentando mayor compromiso de intervención y vigilancia en los países de bajos y medianos ingresos, los cuales no han logrado una disminución importante en la mortalidad por esta patología, por lo que se requiere vigilancia del evento en el Departamento de Caldas.

Interpretación del resultado:

Número de mujeres o hombres con diagnostico confirmado de Cáncer de Mama expresado por cada 100.0000 habitantes

Forma de Cálculo	Cociente entre el número de casos diagnosticados primera vez cáncer de mama y la población mayor de 15 años por 100.000	Componentes de la fórmula de cálculo	
		Numerador: : Número de casos diagnosticados primera vez cáncer de mama.	
		Fuente del numerador: : Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).	
		Denominador: Número total Población mayor de 15 años.	
		Fuente del denominador: Proyecciones de población DANE	
		Unidad de medida: Casos por 100.000 hab	
Niveles de desagregación	Departemental	Periodicidad de actualización	Serie disponible
	Departamental y Municipal	Mensual	Desde el 2016
Sustento Normativo/Referencia		Decreto 780 del 2016, el cual expide: DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SALUD, el cual incluye y ratifica el decreto 3518 de 2006, por medio del cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Plan Nacional para el Control del Cáncer 2012-2021/ ley 1384 del 2010/ Plan	
		Decenal para el Control del cáncer 2012-2021.	

Observaciones:		Los datos para el último año están sujetos a revisión y ajuste por el Observatorio Social y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC).	
Versión: 03	Fecha de registro: 2023-11-01	Elaborado por: Observatorio Social de Salud DTSC	